SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS**	**Código: F-BS3-178** **Versión:06** **Vigencia: 04/07/2023**

Fecha de Informe	02 de septiembre de 2024

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	022 de 2024.		**Fecha Suscripción del Contrato**	12 de marzo de 2024.	
Nombre Contratista	Angélica Bermúdez Murcia		**Identificación (CC/NIT)**	52.853.973	
Correo Electrónico Contratista	angbermudezm@gmail.com		**Forma de Pago**	Mensual	
Nombre Supervisor	Francis Clarizza Vargas Díaz.				
Nombre apoyo supervisión	Ana María Montoya Uribe				
Fecha de Iniciación	13 de marzo de 2024		**Fecha de Terminación**	31 de diciembre de 2024	
Plazo Contrato	9 meses y 18 días	**Prórrogas**		**Plazo Total**	9 meses y 18 días
Periodo de Evaluación del Informe	01 al 31 de agosto de 2024.				
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Proyectos en la identificación, gestión y seguimiento a proyectos que desarrollen organizaciones sociales priorizando aquellos con enfoque de género, en los activos que se encuentran bajo administración de la SAE.				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 58.33%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 46%

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 70.000.000
Valor de las Adiciones	$ 0
Valor total del contrato	$ 70.000.000
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ 32.200.000
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 7.000.000
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 30.800.000**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTADO	394	12/02/2024	1778	13/03/2024

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Identificar activos que se encuentren bajo la administración de la SAE y que cuenten con características y condiciones para el desarrollo de proyectos por parte de organizaciones sociales en los territorios que le sean asignados.	En la vigencia reportada se realizó el ejercicio de identificación de activos administrados por la SAE, con el apoyo del profesional Catastral, en el marco del acompañamiento que la Dirección de Proyectos desarrolla con organizaciones de mujeres para el impulso de los proyectos con Enfoque de Género. Se identificaron activos para los proyectos con las organizaciones: **MUTESA**: FMI 50C-378852, 50C-110896, 50C-194580, 50N-630700, 50N-20077960, 50N-471302, 50C-722147, 50C-981475, 50C-230932, 50C-572818, 50C-41844, 50 C-241876. **Fundación Amar Huellitas:** FMI: 156-88128, 156-79138, 156-81790, 156-40207.	Anexo 1. Fichas de predios identificados en Bogotá para la organización **MUTESA – Parte 1**. Anexo 2. Fichas de predios identificados en Bogotá. para la organización **MUTESA- Parte 2.** Anexo 3 Fichas de predios identificados en Cachipay y Quipile Cundinamarca para la Fundación **Amar Huellitas**.
2	Identificar, caracterizar y adelantar la interlocución con organizaciones sociales que tengan interés en el desarrollo de proyectos en los activos de la SAE.	En la vigencia reportada se adelantó interlocución con las siguientes organizaciones sociales de mujeres con interés en el desarrollo de proyectos con enfoque de género en los activos de la SAE: **Cabildo Indígena Yanacona**: Se interlocutó con la organización en visita a la ciudad de Popayán, se realizó valoración de la organización, rastreo de necesidades, articulación institucional y se le indicaron aspectos relacionados con la perfilación del proyecto productivo. De igual forma se indicó por parte de SAE los documentos a subsanar para continuar el proceso de debida diligencia. Además, se realizó visita al predio de Popayán FMI 120-44042, con el objeto de observar su estado y validar utilidad para la organización social. -**Asociación Herrera**. Madrid, Cundinamarca: Se realizó seguimiento a la organización respecto a la solicitud de documentos para el trámite de debida diligencia, los cuales fueron enviados a la Dirección de proyectos el 08-08-2024. - **ASOMHUPAZ** (Huila): Se adelantó interlocución con la organización de manera virtual y se les envió un correo solicitando la subsanación de documentos para el trámite de debida diligencia. Información sobre visita a predio en Neiva. Información y acompañamiento a la convocatoria del DPS. **Colectivo Épsilon:** Se interlocutó con integrantes del colectivo con el fin de determinar sus necesidades en términos de formación con el SENA.	Anexo 4. Relatoría y asistencia visita de reconocimiento a la organización Cabildo Indígena Yanacona. Anexo 5. Imagen de correo enviado por Asoherrera (documentos para debida diligencia). Anexo 6. Relatoría de la reunión con la organización ASOMHUPAZ Anexo 7. Relatoría articulación SENA – Colectivo Epsilon Anexo 8. Relatoría articulación SENA-Hijos de Usminia Anexo 9. Foto del predio visitado para Mutesa. Anexo 10. Relatoría y Listado de asistencia de articulación con la organización Amar Huellitas.

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		Organización Hijxs de Usminia: Se interlocuto con integrantes del colectivo con el fin de determinar sus necesidades en términos de formación con el SENA. - **Asociación MUTESA** (Mujeres, Tejer y Saberes) – Bogotá: Se realizaron visita al predio 50 C-241876) en Bogotá, con el objeto de validar interés y utilidad, para el desarrollo de las actividades sociales y comerciales de la organización. - **Fundación Amar Huellitas:** Se hizo relacionamiento con la organización en visita al municipio de Anolaima, vereda María Alta se realizó valoración de la organización, rastreo de necesidades, articulación institucional y se le indicaron aspectos relacionados con la perfilación del proyecto productivo. De igual forma se indicó por parte de SAE los documentos para el trámite de debida diligencia.	
3	Acompañar a las organizaciones sociales en la definición de un proyecto, su estructuración, implementación y seguimiento en el marco de la administración de un activo de la SAE.	Asociación MUTESA (Mujeres, Tejer y Saberes) – Bogotá: Se realizó acompañamiento a la organización respecto a la estructuración del proyecto productivo relacionado con el restaurante Copoazu. Colectivo Épsilon: Se realizó acompañamiento para la estructuración final del proyecto productivo. el cual consiste en puesta en marcha de la Casa del pensamiento común y los saberes populares la Chiguazá re-existe, en la cual se buscan fortalecer el tejido comunitario alrededor de la Corredor Socio ecológico y cultural en la Cuenca Hidrográfica de la Chiguazá, de igual forma busca fortalecer las capacidades de los habitantes respecto a sus planes de vida, derecho al territorio y su reorganización alrededor del agua mediante procesos lúdicos, artísticos, académicos, culturales y expediciones eco territoriales. El proyecto maneja tres líneas principales: Recorridos de apropiación - Expediciones Ecoterritorio la Chiguazá, Dotación y promoción de la bodega artística y agroecología urbana.	Anexo 11. Listado de asistencia acompañamiento a la organización MUTESA en el perfilamiento del proyecto. Anexo 12. Listado de asistencia acompañamiento a la organización Colectivo Epsilon en el perfilamiento del proyecto. Anexo 13. Listado de asistencia acompañamiento a la organización Colectivo Epsilon en el perfilamiento del proyecto. Versión final.
4	Sistematizar el desarrollo de cada uno de los proyectos a cargo, identificando acciones para el mejoramiento de los procesos y buenas prácticas.	Se adelantó valoración de la organización dedicada al cuidado animal (Rescate, cuidado y promoción de la adopción de perros y gatos especialmente) denominada Amar Huellitas. Esta organización se Anexo 15. Formulario de valoración de la organización Amar Huellitas Código: F-BS3-178 INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS Versión:06 Vigencia: 04/07/2023 Nº Obligaciones Específicas Descripción de la Actividad Evidencia encuentra temporalmente en el municipio de Anolaima, Cundinamarca y se encuentra en el búsqueda de un predio que le permita mantener su proyecto y darle sostenibilidad en el tiempo, lo cual se quiere plasmar en el perfilamiento del proyecto.	Anexo 15. Formulario de valoración de la organización **Amar Huellitas**

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
5	Interlocución con entidades locales, nacionales o internacionales para gestionar oferta institucional o recursos para la financiación o impulso de los proyectos a su cargo.	Se adelantó Interlocución con el SENA para gestionar oferta institucional de cursos para las organizaciones Colectivo Épsilon e Hijxs de Usminia. Asistencia a las reuniones con el Departamento de Prosperidad para la socialización de la convocatoria Economía Popular para el cambio.	Anexo 15. Relatoría articulación SENA – Colectivo Epsilon e Hijos de Usminia Anexo 16. Relatoria Reunión con DPS convocatoria Economía Popular para el cambio Anexo 17. Reunión con DPS para dar Indicaciones para la postulación a las organizaciones sociales, para postularse a la convocatoria
6	Entregar mensualmente a la Dirección de Proyectos un informe de ejecución y entregables que contentan las actividades realizadas en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Esta obligación se cumple con este informe	Anexo 18. Se radica el informe y sus anexos a correspondencia de entrada
7	Aportar su experiencia y conocimientos profesionales con el fin de facilitar el avance de los objetivos propuestos, generando así un valor agregado a la ejecución del objeto contractual.	Se esta asistiendo al COATS con el fin de promover mayor articulación con las entidades del orden nacional en los procesos de dialogo social.	Anexo 19. Listado de asistencia COATS.
8	Recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos procurando la mejora continua en la ejecución del contrato.	No se presentaron acciones para este numeral durante la vigencia del informe.	N/A
9	Mantener la debida reserva profesional sobre la información tratada en la ejecución del contrato.	Se ha mantenido debida reserva profesional de la información conocida en el marco de la ejecución de este contrato. Con el fin de garantizar la custodia y confidencialidad de la información de la entidad, se priorizo la utilización de las plataformas y protocolos establecidas por la Sociedad de Activos Especiales para el intercambio seguro de datos; lo que en su orden incluyó: la comunicación e interlocución formal por medio de la cuenta de correo electrónico institucional y el envío de correos electrónicos hacia interlocutores y referentes previamente identificados.	N/A
10	Todas aquellas relacionadas con el objeto del contrato según solicitud del supervisor.	Se han realizado todas las actividades relacionadas con el objeto del contrato según solicitud del supervisor.	No aplica
11	Asistir a las mesas de trabajo, reuniones y demás eventos que sean programados en relación con el objeto contractual.	En la vigencia reportada asistí a los siguientes eventos relacionados con el objeto contractual: Capacitación: Curso “Tendencias de gestión para el servicio de alojamiento” en el marco de la formación en Bases Hoteleras, ofrecido por el SENA. Asistencia a la Mesa Técnica de articulación con el Ministerios de Trabajo, estrategia PRIG Equipares	Anexo 20: Asistencia capacitación SENA Anexo 21: Asistencia mesa técnica Min Trabajo.

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		Rural, programa de reconocimiento a la igualdad de género.	
12	Realizar la legalización de viáticos por concepto de comisiones una vez sea entregada la cuenta de cobro lo anterior teniendo en cuenta los máximos a pagar de acuerdo con el procedimiento "P-GV1-013 Procedimiento para autorización de comisiones de servicios o desplazamiento y Reconocimiento de Viáticos o gastos de viaje" y a las tablas establecidas por la SAE SAS para la vigencia 2024 para alimentación, alojamiento y transporte.	En la vigencia reportada realicé la solicitud de comisión y la legalización de viáticos por concepto de comisión a la ciudad de Popayán.	Anexo 22. Legalización de la comisión a Popayán.

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
79132679	2024-08	812700

Nota: El valor de aportes obligatorios se debe realizar sobre la base de cotización de $2.800.000 que corresponde al 40% del pago por valor de $7.000.000. Se valida que el valor pagado en la planilla sea igual o mayor a $812.616, valor requerido por aportes obligatorios para este caso

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Salud	79132679	2024-08	350.000
Pensión	79132679	2024-08	448.000
Riesgos Laborales	79132679	2024-08	14.700
Total			

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certifico que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Firmado digitalmente por FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Fecha: 2024.09.12 15:07:53 -05'00'

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Directora
Supervisora

ANGÉLICA BERMÚDEZ MURCIA
Contratista

ANA MARÍA MONTOYA URIBE
Apoyo a la supervisión

VoBo. Minerva Moscoso Pinzón/Referente financiero DP